



BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

SECCION DEL BOLETIN OFICIAL DE ARAGON

Año CLXIX

Miércoles, 27 de marzo de 2002

Núm. 71

SUMARIO

	Página
SECCION TERCERA	
Excm. Diputación Provincial de Zaragoza	
Anuncio sobre aprobación de la oferta de empleo público para el año 2002	1585
SECCION QUINTA	
Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza	
Anuncio notificación de resolución a interesado	1586
Anuncio sobre solicitudes de licencias urbanísticas	1586
Anuncio sobre aprobación definitiva del proyecto de urbanización y ajardinamiento de espacios públicos del subpolígono 52-B-1-1	1586
Anuncio sobre aprobación definitiva del Plan parcial de los sectores 88-1 y 88-2	1586
Confederación Hidrográfica del Ebro	
Anuncios sobre solicitudes y concesiones diversas en distintos términos municipales	1589
Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social	
Anuncio de la URE núm. 1 relativo a subasta de bienes muebles	1589
Anuncios de la URE núm. 4 relativos a subastas de bienes inmuebles	1590
Servicio de Relaciones Laborales	
Convenio colectivo de la empresa Pomar Proyectos, S.L.	1590
SECCION SEXTA	
Corporaciones locales 1595-1596	
SECCION SEPTIMA	
Administración de Justicia	
Juzgados de Primera Instancia	1597-1599
Juzgados de Instrucción	1599
Juzgados de lo Social	1599-1600
PARTE NO OFICIAL	
Comunidad de Regantes "La Matilla" de Longares y Cariñena	
Anuncio sobre exposición pública de estatutos y ordenanzas	1600
Cooperativa Comarcal del Campo "San Gervasio y San Protasio", de Villalengua	
Asamblea general ordinaria	1600

SECCION TERCERA

Excm. Diputación Provincial de Zaragoza

Núm. 3.437

La Presidencia de la Corporación, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, por decreto núm. 428, de 20 de marzo de 2002, ha resuelto:

Primero. — Aprobar la relación de vacantes dotadas presupuestariamente que constituye la oferta de empleo público de esta Excm. Diputación Provincial para 2002, y que corresponden a las plantillas de funcionarios de carrera y personal laboral:

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2002

A) Funcionarios de carrera:

Escala	Grupo	Denominación plaza	Número de plazas
Administración general	A	Técnico Admón. general	2
Administración general	D	Auxiliar administrativo	1
Administración especial	A	Arquitecto superior	1
Administración especial	B	Ingeniero técnico industrial	1
Administración especial	D	Bombero conductor SPEI	3
Administración especial	D	Oficial Parque Móvil	1

B) Personal laboral:

Titulación	Denominación plaza	Número de plazas
BUP o equivalente	Ayudante de obra	1
BUP o equivalente	Corrector de pruebas Fundación "Fernando el Católico"	1
Graduado escolar, FP-1 o equiv.	Auxiliar de sala y depósito	4
Graduado escolar, FP-1 o equiv.	Oficial de seguridad	1
Certificado de escolaridad	Oficial 1.ª exposiciones y almacenaje	1
Certificado de escolaridad	Oficial 1.ª conductor talleres	1
Certificado de escolaridad	Oficial 1.ª maquinista Infraestr. Rural	5
Certificado de escolaridad	Oficial 1.ª albañilería	1
Certificado de escolaridad	Oficial 1.ª Parques y Jardines	1
Certificado de escolaridad	Oficial 1.ª Vías y Obras	3
Certificado de escolaridad	Oficial servicios internos	2
Certificado de escolaridad	Oficial servicios múltiples Taller Escuela Cerámica de Muel	1
Certificado de escolaridad	Oficial 2.ª Parques y Jardines	3
Certificado de escolaridad	Oficial 2.ª Explotaciones Agropecuarias	1
Certificado de escolaridad	Peón especialista albañilería	2
Certificado de escolaridad	Peón especialista albañilería	1
Certificado de escolaridad	Cementerio de La Cartuja	1
Certificado de escolaridad	Peón caminero	2
Certificado de escolaridad	Limpiadora	3

Promoción interna 2002

A) Funcionarios de carrera:

Escala	Grupo	Denominación plaza	Número de plazas
Administración general	C	Administrativo	12
Administración especial	D	Cabo SPEI	6

B) Personal laboral:

Titulación	Denominación plaza	Número de plazas
Certificado de escolaridad	Encargada limpieza	1

Segundo. — En las bases de las respectivas convocatorias se especificará el procedimiento de selección que, en todo caso, garantice los principios de igualdad, mérito, capacidad y publicidad, determinándose, asimismo, el número de plazas que podrán proveerse por el sistema de promoción interna.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, 21 de marzo de 2002. — El presidente, Javier Lambán Montañes. La secretaria general, Carmen Crespo Rodríguez.